

LA SOCIEDAD DE PROTECCION A LOS  
INMIGRANTES ISRAELITAS:  
Su aporte a la integración económica de judíos en Bolivia,  
1939–1945

León E. Bieber

*Ibero-Amerikanisches Institut, Berlin*

*Resúmen: En base a correspondencia original es analizada la importancia que tuvo la Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas (SOPRO) para socorrer a los fugitivos judíos que llegaron de Europa a Bolivia entre mediados de 1938 e inicios de la década del 40. Después de exponer las razones que determinaron el flujo migratorio a este país y las dificultades que tuvo para prestar ayuda a la integración de los inmigrantes, se exponen cuatro dimensiones: la creación, las finalidades, los medios financieros y la estructura organizativa de la SOPRO; las formas de respaldo que ella otorgó; los mecanismos que empleó para conceder y recuperar sus créditos; las limitaciones y los éxitos de su labor. Considerando la falta de estudios respecto a la tarea que desempeñaron sociedades de amparo para facilitar la integración de inmigrantes israelitas en países latinoamericanos durante los decenios del 30 y del 40, el aporte busca enmendar esta negligencia y abrir posibilidades para estudios comparativos sobre la materia.*

En el marco de las investigaciones sobre la forzada migración a la que se vieron condenados centenas de miles de judíos de Europa a consecuencia del terror antisemita desatado por el nacionalsocialismo alemán, destaca la falta de estudios monográficos sobre la función que desempeñaron organizaciones establecidas en América Latina para otorgar amparo a los fugitivos que llegaron a países de esta región en las décadas del 30 y del 40.<sup>1</sup> En agosto de 1996, el autor de este trabajo encontró en el templo israelita de Cochabamba (Bolivia) los originales de un copioso legado de correspondencia de una de estas organizaciones, La Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas (SOPRO). Este material no ha sido uti-

1. Una revisión de los textos inventarizados por Judith Laikin Elkin y Ana Lya Sater en su valiosa recopilación bibliográfica confirma esta omisión. Ver *Latin American Jewish Studies: An Annotated Guide to the Literature* (Westport, Conn.: Greenwood, 1990). Ella también ha sido destacada por Wolfgang Frühwald y Wolfgang Schieder en su introducción a *Leben im Exil: Probleme der Integration deutscher Flüchtlinge im Ausland, 1933–1945*, redactado por Bernd Martin et al., Reihe Historische Perspektiven no. 18 (Hamburg: Hoffmann und Campe, 1981), 17.

lizado hasta el presente en ningún trabajo de investigación. Su revisión contribuirá a enmendar una faceta negligenciada sobre las vicisitudes de aquella ola migratoria y abrirá posibilidades para futuras indagaciones comparativas sobre la materia. Sobre todo, permitirá puntualizar el significado que tuvo una sociedad de socorro para facilitar la integración económica de miles de judíos en un país extremadamente subdesarrollado en los años inmediatamente posteriores a su arribo a Bolivia.

Este aporte busca revelar la importancia de SOPRO, una sociedad de socorro para facilitar la integración de miles de judíos en Bolivia en los años 1939 a 1945. Expone sucintamente el contexto internacional que obligó a millares de judíos a dirigirse a Bolivia así como detalles sobre la situación de este país pertinentes a la recepción de la avalancha inmigratoria. Seguidamente se abordan aspectos relativos a la creación, los medios financieros y la estructura organizativa de la SOPRO. En la tercera parte son expuestos los diversos tipos de ayuda económica que ella otorgó a los inmigrantes y examina luego, en una cuarta, los mecanismos que implementó para conceder y recuperar sus créditos. En base a estos tópicos, evalúa las limitaciones y los logros de la Sociedad para el arraigamiento de judíos en Bolivia.

Con respecto a los limitaciones y los logros de la Sociedad, cabe destacar que debido a que la documentación encontrada se centra básicamente en la labor desarrollada por la sede de la SOPRO establecida en la ciudad de Cochabamba, la mayor parte de las referencias y de los casos que se expondrán, particularmente aquellos referentes a las modalidades de apoyo otorgado, responden a actividades de esta sede.<sup>2</sup>

### *Bolivia ante la masiva inmigración judía*

El desenfrenado antisemitismo que empezó a cundir en Alemania a partir de la designación de Adolf Hitler como Canciller el 30 de enero de 1933 ganó fuerte intensidad en 1938. Entre marzo y septiembre de aquel año, se promulgaron leyes y ordenanzas que restringían los derechos de las asociaciones de culto israelitas, obligaban a los judíos a registrar todos sus bienes y a agregar a su nombre el de Sara o Israel, prohibiéndoseles, además, ejercer profesiones médicas y jurídicas. Un gran número que an-

2. Todos los documentos que se citarán corresponden a este legado. Se trata de los originales de la correspondencia de la Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas conservados en aproximadamente ochenta archivadores y ordenados según criterios administrativos de esta institución. Debido a que las carpetas carecen de rótulos temáticos, las citas de los documentos sólo indicarán al remitente y destinatario con la respectiva fecha. Textos colocados en corchetes se utilizarán cuando uno de estos datos o el asunto concerniente no se discierne claramente del documento. Con escasas excepciones, la correspondencia está redactada en idioma alemán. Las traducciones al castellano son del autor.

teriormente había vivido en Polonia fue expulsado del país. Luego, el 9 y 10 de noviembre, fue desatado un violento pogrom antijudío, iniciándose inmediatamente la completa arianización forzada de empresas y negocios que determinó la total exclusión de los judíos de la vida económica alemana.<sup>3</sup> Estos acontecimientos llevaron a un notorio crecimiento emigratorio. Entre 1934 y 1937, aproximadamente 23,000 judíos abandonaron anualmente Alemania. Su número se elevó a cerca de 40,000 en 1938 y a alrededor de 78,000 en 1939. Estas cifras probablemente incluyen a las personas que huyeron de Austria, país que en marzo de 1938 fue anexado al Tercer Reich.<sup>4</sup>

El 9 de junio de 1938, exactamente cinco meses antes de producirse el mencionado pogrom, el gobierno de Bolivia anunció que las puertas del país “están abiertas para todos los hombres sanos de cuerpo y de espíritu de todo el mundo que quieren venir a trabajar las exuberantes tierras que les entregamos gratuitamente.” El gobierno aclaró que de este derecho también podían hacer uso judíos, porque “en Bolivia no debemos hacernos copartícipes de los odios ni de las persecuciones . . . [de] los elementos semitas en países europeos.”<sup>5</sup>

Las razones que motivaron esta decisión todavía no han sido estudiadas adecuadamente. El historiador Herbert Klein afirmó que un factor determinante pudo haber sido la oferta hecha, pocos meses antes, por el Paraguay de asentar a 15,000 judíos austriacos en el Chaco, región por la cual ambos países habían sostenido una guerra entre 1932 y 1935. Por eso el establecimiento de colonos constituía, al parecer del gobierno boliviano, una violación de los términos para la paz que se estaban negociando en Buenos Aires desde el cese de las hostilidades.<sup>6</sup> En efecto, no se puede descartar que Bolivia con su oferta de permitir el ingreso de personas para dedicarse a la agricultura proyectaba forzar una colonización en el despoblado territorio disputado. En cualquier caso, buscaba anticipar con el anuncio de este plan un contrapeso a la publicitada intención del vecino país. Como ha sugerido Winfried Seelisch, dos factores adicionales también podrían haber condicionado la decisión. El masivo arribo de judíos conllevaba la posibilidad de obtener capital y elemento humano tan pre-

3. El proceso de eliminación de los judíos de la vida alemana durante el Tercer Reich se describe en *Die Juden in Deutschland, 1933–1945: Leben unter nationalsozialistischer Herrschaft*, redactado por Wolfgang Benz (München: C. H. Beck, 1988), particularmente 268–313 y 413 ss. En forma más sinóptica, la cuestión es tratada por Wolfgang Scheffler en *Judenverfolgung im Dritten Reich* (Berlin: Colloquium, 1964).

4. Para las cifras indicadas, cf. Herbert A. Strauss, “Die jüdische Emigration nach 1933 als Epochenproblem der deutschen und jüdischen Geschichte,” en *Europäische Juden in Lateinamerika*, redactado por Achim Schrader y Karl Heinrich Rengstorff (St. Ingbert, Alemania: Werner J. Röhrig, 1989), 40–41; y Scheffler, *Judenverfolgung im Dritten Reich*, 26.

5. Herbert S. Klein, *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana: La crisis de la Generación del Chaco* (La Paz: Juventud, 1968), 357–58.

6. *Ibidem*, 358.

cisados para la modernización del país. Además, la resolución podría ser interpretada con satisfacción tanto por el Tercer Reich, cada vez más ansioso por expulsar de su territorio a los judíos, como por las potencias occidentales, que limitaban cada vez más la cuota de admisión de éstos, abriendo a Bolivia la posibilidad de obtener beneficios de ambos lados.<sup>7</sup>

Sean cuales fuesen las motivaciones, el hecho fue que un país se mostraba dispuesto a recibir a fugitivos en momentos en los cuales su hostigamiento en Alemania y Austria ganaba contornos cada vez más dramáticos, y en los cuales las disyuntivas de inmigración a otros lugares (con la notable excepción de Shangai) eran cada vez más limitadas.<sup>8</sup> Este hecho llevó a millares de judíos alemanes y austríacos a emigrar a Bolivia (entre 1939 y 1941, también a algunas decenas de judíos de Europa oriental, particularmente de la para entonces ya desmembrada Checoslovaquia). A pesar de las reiteradas trabas y prohibiciones que conoció el decreto de libre inmigración ya a partir de fines de 1938, debido a que sólo un reducido número de judíos pasó a trabajar al campo<sup>9</sup> y a que su concentración en las ciudades de La Paz y Cochabamba produjo resquemores y brotes de antisemitismo entre políticos y en el seno de la población urbana,<sup>10</sup> la masiva afluencia mantuvo continuidad. Esto fue la consecuencia de visas y sobre todo de la Autorización Global Número 1,444 del Ministerio de Inmigración extendidas a cambio de sobornos de variable cuantía por representaciones diplomáticas bolivianas en Europa. Los documentos carecían de los sellos y timbres de rigor y en ellos figuraba la apócrifa profesión de agricultor de sus portadores.<sup>11</sup> De este modo, de mediados de 1938 a mediados de 1941, entre 10,000 y 15,000 judíos llegaron a

7. Ver Winfried Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien Ende der 30er Jahre," en Schrader y Rengstorf, *Europäische Juden in Lateinamerika*, 84–85.

8. Ver Benz, *Die Juden in Deutschland*, 477–97.

9. Respecto a los obstáculos impuestos por el gobierno boliviano a la inmigración a partir de fines de 1938, ver *Redactor del H. Senado Nacional*, t. 4 (La Paz: Litografías e Imprentas Unidas, 1940), 94; *Proyectos de Ley de la H. Cámara de Diputados*, t. 1 (La Paz: "La Paz," 1940), 20–21, 161; así como *Proyectos e informes del Honorable Senado Nacional* (La Paz: Litografías e Imprentas Unidas, 1940), 221–24. El asunto también mencionan Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 86–89; y Patrik von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika. Die deutsche Emigration, 1935–1945: Politische Aktivitäten und soziokulturelle Integration* (Bonn: Neue Gesellschaft, 1988), 64–65.

10. Ver al respecto las intervenciones de los senadores Morales y Arce durante la 7a Sesión Extraordinaria del 3.12.1940 del Senado de Bolivia en *Redactor del H. Senado*, 4:101, 110–12. También Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 86–90; así como von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika*, 63–67, 94, 212–17. Para el testimonio coetáneo de un inmigrante sobre el fenómeno, ver Egon Schwarz, *Keine Zeit für Eichendorff* (Frankfurt am Main: Büchergilde Gutenberg, 1992), 130–32. De las 77 personas entrevistadas por el autor de este trabajo entre febrero de 1995 y septiembre de 1996 respecto a la inmigración judía a Bolivia, un elevado porcentaje confirma haber sido enfrentado con una u otra forma de xenofobia o antisemitismo.

11. Sobre la extensión de visas y autorizaciones ilegales para el ingreso al país, ver *Legislatura Extraordinaria de 1940, Informes de Comisiones de la H. Cámara de Diputados* (La Paz: "La

Bolivia;<sup>12</sup> con lo cual, en proporción al número de sus habitantes, el país durante ese lapso de tiempo recibió la mayor cantidad de emigrantes semitas en el contexto latinoamericano.

Con una población estimada en algo más de 3 millones de habitantes,<sup>13</sup> Bolivia a fines de la década del 30 era, aún en términos suramericanos, un país notoriamente subdesarrollado. Los efectos de la crisis económica mundial de 1929 a 1932 y la subsiguiente guerra de tres años con

---

Paz," 1940), 10–13, 446–93 y 566–68. En este contexto cabe señalar que Bolivia no fue el único país de América Latina en otorgar visas falsas a judíos europeos. Según Maria-Luise Kreuter, "Pruebas de un floreciente comercio con visas existen para muchos estados latinoamericanos." Véase Kreuter, "Wo liegt Ecuador? Exil in einem unbekanntem Land, 1938 bis zum Ende der fünfziger Jahre," tesis doctoral, Berlin, Technische Universität, 1995, 13. Traducción al castellano del autor. En las páginas 11–13, se mencionan casos de esta naturaleza concernientes al Ecuador y al Paraguay. Debido a su delicada naturaleza, este aspecto de la emigración judía a América Latina ha sido poco tratado hasta el presente. Referencias sobre el caso boliviano se encuentran en Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 84, 86–88; así como en Klein, *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana*, 358. De las 77 personas entrevistadas, un alto porcentaje indicó haber obtenido visa falsa.

12. La falta de estadísticas es la razón fundamental debido a la cual no se ha podido determinar hasta el presente el número de judíos que residieron en Bolivia entre fines de la década del 30 e inicios de la del 40. Según datos del Ministerio de Inmigración, entre agosto de 1938 y mayo de 1939, 7,218 habrían arribado al país. Ver Informe no. 157, "Dictamen de la Comisión de Política Judicial al Juicio de Responsabilidad por el 'Affaire' de inmigrantes semitas," en Legislatura Extraordinaria de 1940, *Informes de Comisiones de la H. Cámara de Diputados*, 472–73. En el transcurso de un debate en la Cámara Alta del Congreso Nacional en diciembre de 1940 sobre un proyecto para prohibir el ingreso de judíos, un senador observó, "según cálculos y estadísticas llevadas por la Asociación Judía, [su número no pasa] de 9 mil. . . ." 7a. Sesión Extraordinaria del 3.12.1940 del H. Senado Nacional, *Redactor del H. Senado Nacional*, 95. Dos meses antes, un miembro de la comunidad judía dirigió "a casi 10,000 correligionarios que viven en Bolivia" un saludo con motivo del año nuevo judío. Ver Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 91. Para otras cifras que fluctúan entre 5,000 y 15,000, véase von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika*, 46–47, 64; Sherry Mangan, "Storm Clouds over Bolivian Refuge: South America's New Pattern of Anti-Semitism," *Commentary* 14, no. 2 (1952):99–106; y Leo Spitzer, "Surviving Memory: A Study of Central-European Jewish Emigration to Bolivia in the Era of World War II and Its Representation in Individual and Collective Remembrance," manuscrito sin fecha enviada por Spitzer al autor. La investigación realizada por Spitzer sobre la inmigración judía a Bolivia será publicada próximamente bajo el título "Hotel Bolivia" por la editorial Hill and Wang. Ver también Judith Laikin Elkin, *150 Jahre Einsamkeit: Geschichte der Juden in Lateinamerika* (Hamburg: Europäische Verlagsanstalt, 1996), 144. Personas que ocuparon diversos cargos en instituciones de la comunidad israelita de La Paz estiman que más de 20,000 judíos llegaron a vivir en Bolivia hasta 1945. Mientras que Arno Goldberg sostiene que fueron unos 25,000, José Uffer habla de un total de 32,000, en los cuales incluye a casi 8,000 que habrían llegado en los años inmediatamente posteriores a la finalización de la segunda guerra mundial. Entrevistas con Goldberg el 18 de marzo de 1995 en Miami, Florida, y con Uffer en la misma ciudad el 19 de marzo del mismo año. Debido a la notoria disparidad de cifras comentada, no es desatinado suponer que entre 10,000 y 15,000 judíos residieron en Bolivia a inicios de la década del 40.

13. En 1935 Bolivia contaba con 3,170,807 habitantes según el Bureau of Foreign and Domestic Commerce, *Commercial and Industrial Survey of Bolivia*, special circular no. 388 (Washington, D.C.: U.S. Department of Commerce, 1937), p. 3.

el Paraguay dejaron al país postrado en una profunda crisis económica, con severos problemas sociales y fuertes tensiones políticas.<sup>14</sup> Condenada a la mediterraneidad después de la pérdida de su litoral marítimo en 1884, con una difícil topografía y una infraestructura vial escasamente desarrollada, Bolivia tampoco había logrado atraer a masas de inmigrantes. *La Ley y Reglamento de Adjudicación de Tierras Baldías del Estado* de 1905 y el *Reglamento de Inmigración Libre* de 1907 ofrecían a extranjeros dispuestos a dedicarse a la agricultura amplias concesiones gratuitas de tierra. Ambas legislaciones no llegaron a tener efectos prácticos porque no preveían suficientes medidas destinadas a dar apoyo financiero a los potenciales colonos, y no contenían disposiciones orientadas a mejorar la infraestructura de las regiones previstas para los asentamientos.<sup>15</sup> Esta falta de incentivos para dedicarse a labores agrícolas fue seguramente una razón fundamental para el insignificante número de forasteros que habían arribado a la república andina hasta entrada la cuarta década del siglo XX. Una de las ciertamente excepcionales referencias estadísticas sobre el número de extranjeros que residían en ella durante la primera mitad del siglo XX indica que en 1906 sumaban algo más de 2,500 personas. De estas, 759 eran italianos, 510 españoles, 385 alemanes, 379 franceses, 270 austríacos y 225 ingleses.<sup>16</sup> A ellos cabe agregar a los aproximadamente 800 árabes que llegaron a partir de los años 20.<sup>17</sup> Tanto éstos como aquéllos se dedicaron, casi sin excepción, al comercio, sobre todo en las regiones y en ciudades cercanas a los centros de explotación del estaño y de la goma en la parte occidental y oriental respectivamente.<sup>18</sup>

A comienzos de 1938, residían en Bolivia, si acaso, algunas centenas

14. Rebasaría de lejos la intención de este trabajo detenerse a analizar la situación económica, social y política de Bolivia entre mediados de los años 30 e inicios de los 40 del siglo veinte. Excelentes visiones al respecto traen Klein, *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana*, 231 ss.; y Ferran Gallego, *Los orígenes del reformismo militar en América Latina: La gestión de David Toro en Bolivia* (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1991); y del mismo autor, *Ejército, nacionalismo y reformismo en América Latina: La gestión de Germán Busch en Bolivia* (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992). Desde una perspectiva nacionalista y sumamente polémica, el período es abordado por Augusto Céspedes en *El dictador suicida (40 años de historia de Bolivia)*, 2da ed. (La Paz: Juventud, 1968), 157 ss.

15. Ver mayores referencias sobre estos reglamentos en *The Panamerican Union, Bolivia: General Descriptive Data* (Washington, D.C.: s.d., 1921), 29–30. Sobre el *Reglamento de Inmigración Libre*, ver también V. L., “Das Gesetz betreffend die freie Einwanderung in Bolivien,” *Die Weltwirtschaft* 4, nos. 4–5 (1908):78–82 (publicado en Wien y Leipzig). Para una evaluación crítica de ambas legislaciones, ver E. Pfannenschmidt, *Boliviens Land- und Volkswirtschaft* (Berlín: Paul Parey, 1916), 6–10.

16. Ver Pfannenschmidt, *Boliviens Land- und Volkswirtschaft*, 5.

17. Ver “Un gran ‘ofato’ para el comercio,” *Nueva Economía*, 11–17 de junio de 1996, p. 9 (publicada en La Paz).

18. Respecto a la vocación profesional de los extranjeros en Bolivia, particularmente de los alemanes, ver León E. Bieber, *Las relaciones económicas de Bolivia con Alemania, 1880–1920* (Berlín: Colloquium, 1984), 91–95.

de judíos.<sup>19</sup> Escasamente un año después, ellos pasaron a conformar la colonia extranjera de lejos más numerosa del país. Si bien un cierto número, ya prácticamente imposible de estimar, había logrado traer al menos parte de sus enseres domésticos, miles, quizás una gran mayoría, arribó con escasos y hasta ínfimos medios financieros.

Bolivia, a consecuencia de su difícil situación económica, sus tensiones sociales y políticas, sus limitaciones en materia de infraestructura vial y su absoluta falta de experiencia con procesos masivos de inmigración, no estaba en condiciones de prestar cooperación a millares de inmigrantes, en buena parte desposeídos, que en un brevísimo lapso de tiempo ingresaron a su territorio. Cabe, por tanto, indagar por las condicionantes que coadyuvaron a su incorporación económica. Cuando hoy, a casi seis décadas de distancia, se pregunta a inmigrantes sobre las modalidades que les permitieron dar inicio a su vida en el país que los había acogido, prácticamente nadie recuerda la importancia que al respecto tuvo la Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas.<sup>20</sup> Este hecho adquiere contornos sumamente expresivos cuando, por ejemplo, una persona que a inicios de los años 40 sirvió como enlace para el trabajo de la SOPRO en la pequeña ciudad meridional de Tarija sólo logró recordar el apoyo económico que esta institución le otorgó una vez que el entrevistador le mencionó su nombre y existencia.<sup>21</sup> O cuando una señora que hacia 1940 o 1941 se desempeñaba como secretaria en la sede central de la Sociedad en La Paz ya no consigue recordar qué tipo de correspondencia redactaba.<sup>22</sup> Traer a la memoria, en base a documentos de la época, el importante papel que cumplió la SOPRO en el proceso de afincamiento de la mayor ola de inmigrantes que Bolivia conoció hasta entonces es el propósito de las siguientes partes de este trabajo.

#### *Fundación, medios financieros y aspectos organizativos*

El 15 de febrero de 1939, dirigentes de la comunidad israelita de La Paz manifestaron viva preocupación al recibir la noticia que con los barcos Colombo y Orbita por lo menos 830 nuevos inmigrantes se dirigían hacia Bolivia. La inquietud tenía buenas razones. Las autoridades chilenas y peruanas anunciaron que los pasajeros en tránsito por sus puertos debían continuar inmediatamente viaje a su país de destino. Así, la llegada de éstos

19. Ver Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 80–81; y Círculo Israelita, *Medio siglo de vida judía en La Paz* (La Paz: Aeronáutica-FAB, 1987), 18.

20. La afirmación se basa en las 77 entrevistas mencionadas en la nota 10.

21. Entrevista con León Waldman el 4 de junio de 1996 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Que él se desempeñó como persona de confianza de la SOPRO en la ciudad de Tarija a comienzos de los años 40 se desprende de la siguiente correspondencia: SOPRO-La Paz a Else Brieger, 12 de enero de 1942; y SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 27 de enero de 1942. Respecto a la forma en que es citada esta correspondencia, ver nota 2.

22. Conversación con Gerda Wassermann, 8 de octubre de 1996, en Miami.

a Bolivia estaba prevista para la semana de carnaval, durante la cual resultaba difícil encontrar lugares de alojamiento en residencias privadas y las autoridades no atendían al público. Además, el Ministro de Relaciones Exteriores boliviano había declarado que la acogida de los inmigrantes era asunto de la colectividad judía.<sup>23</sup> Desprovistos de todo apoyo y decididos a prestar ayuda, líderes de la colectividad judía paceña resolvieron crear una institución de apoyo y beneficencia para sus correligionarios fugitivos. El 16 de febrero de 1939, se constituyó formalmente en la ciudad de La Paz la Sociedad de Protección a los Inmigrantes Israelitas. La asamblea de fundación eligió al Cónsul Heinrich Ellinger de la empresa minera Mauricio Hochschild Sociedad Anónima Minera Industrial como presidente y al ex Ministro Plenipotenciario boliviano en Praga, el Dr. Fricke Lemoine, vicepresidente. Su designación para componer el Comité Honorario habían aceptado el Senador Pantoja Estenssoro, el magnate minero Mauricio Hochschild y Arturo Grünebaum de la empresa minera Philipp Brothers. Procurando reunir “a todos los círculos interesados en una inmigración judía ordenada y con claras finalidades, *sin distinción de confesión*,” los estatutos de la flamante organización estipulaban “prestar consejo y asistencia a todos los inmigrantes judíos, sin distinción de idioma, nacionalidad y lugar de origen” con la finalidad de “integrarlos en la vida económica boliviana de manera productiva y, sobre todo, de orientarlos hacia la colonización agrícola.”<sup>24</sup>

La carta circular que revela la fundación de la Sociedad destaca que los medios financieros para dar inicio a sus tareas fueron recolectados entre empresas y personas particulares bolivianas. A la cabeza de las suscripciones estaba la empresa Hochschild con 5,000 bolivianos mensuales, seguida por la Philipp Brothers con 1,500 bolivianos mensuales y una donación especial de 2,000. A la lista se adjuntaron diversas empresas comerciales de La Paz con aportes mensuales de entre 200 y 500 bolivianos, así como personas particulares, entre ellas empleados de la compañía Hochschild, con contribuciones de 100 a 200 bolivianos por mes. Todos los contribuyentes eran considerados miembros de la Sociedad con derecho a un voto por cada 20 bolivianos abonados.<sup>25</sup>

A pesar de estos importantes aportes iniciales, la amplia labor realizada por la SOPRO no se hubiese podido materializar si no habría contado, desde temprana fecha y al igual que organizaciones similares en otras partes del mundo, con contribuciones del American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT) de Nueva York. A mediados de 1945, la Sociedad reconocía este hecho al afirmar que su eficaz asistencia a los inmigrantes “sólo fue posible con la ayuda del ‘Joint,’ que mensualmente nos transfirió

23. Ver SOPRO[La Paz] a los señores Gruenebaum, Dittmann, Goldberg, Kavlin, Recht, 19 de febrero de 1939.

24. *Ibidem* (el subrayado es original).

25. *Ibidem*.

significativas sumas.”<sup>26</sup> En 1942 y 1943, la SOPRO-Cochabamba disponía de un presupuesto que ascendía a “un promedio de 170,000 bolivianos mensuales,”<sup>27</sup> o sea a 2,040,000 bolivianos anuales. La ayuda del JOINT dejó de afluir en las cantidades anteriores a partir de 1943, cuando la situación económica de los inmigrantes en Bolivia había perdido su gravedad inicial. Para 1945 el presupuesto de la institución se había reducido en base a “fuertes medidas de ahorro” a 90,000 bolivianos mensuales, de los cuales 22,000 provenían de cuotas locales y “el resto, por el momento, todavía del JOINT.”<sup>28</sup> Este suspendió sus subsidios definitivamente en 1949.<sup>29</sup>

Tanto por la cantidad de miembros como por sus actividades, la SOPRO se convirtió en la institución filantrópica judía más grande de Bolivia. A fines de 1952, cuando ya muchos inmigrantes habían abandonado nuevamente el país, contaba con 496 socios,<sup>30</sup> hecho que permite suponer una afiliación bastante mayor durante la década del 40. Desde el comienzo de sus actividades, contó con dos sedes, una en La Paz y la otra en Cochabamba, o sea en las dos ciudades en aquel entonces más importantes de Bolivia, y en las cuales llegó a radicarse la inmensa mayoría de los judíos que arribaron al país. La administración quedó decididamente centralizada en La Paz. La sede de Cochabamba sólo podía tomar decisiones, particularmente aquéllas relativas a gastos o concesión de créditos, previa consulta con La Paz. Recién en una fase tardía, a fines de 1954, cuando las actividades de la Sociedad habían perdido sus dimensiones de otrora, la sede de Cochabamba adquirió absoluta soberanía jurídica y económica.<sup>31</sup>

Según estimaciones de la propia SOPRO, durante la primera mitad de los años 40, aproximadamente 900 inmigrantes judíos residían en la ciudad de Cochabamba y casi 150 en pequeñas urbes y aldeas del departamento del mismo nombre.<sup>32</sup> La sede de Cochabamba tenía a su cargo el

26. [SOPRO-Cochabamba] al Dr. Georg Goldschmidt, 30 de mayo de 1945. Es de suponer que en el archivo del JOINT en Nueva York, como quizás también en la documentación del HIAS/HICEM en el YIVO Institute for Jewish Research en la misma ciudad, se encuentra información pertinente a los vínculos que estas instituciones mantuvieron con la SOPRO y a los aportes que le otorgaron. La revisión de este material podría, por ende, contribuir a obtener mayores datos que los referidos en este aporte sobre el financiamiento con el cual contó la Sociedad y tal vez también a conocer más detalladamente su dinámica.

27. [SOPRO]-Cochabamba a Salomón J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943.

28. [SOPRO-Cochabamba] al Dr. Georg Goldschmidt, 12 de junio de 1945.

29. Cf. “SOPRO-Nachrichten,” *Das Echo (Die unabhängige Monatsschrift Boliviens in deutscher Sprache für Politik, Kultur und Wirtschaft)* 3, no. 35, 15 de noviembre de 1952, p. 11. Este periódico fue publicado por el Dr. Ludwig K. Stagardt desde julio de 1950 en la ciudad de Cochabamba. A partir de mediados de 1952, comenzó a aparecer dos veces por mes. Su número 200, probablemente uno de los últimos, apareció en marzo de 1959.

30. Ver “Bericht über die Ordentliche Generalversammlung der SOPRO, La Paz,” *Das Echo* 3, no. 34, 1 de noviembre de 1952, p. 3.

31. Ver “In Sachen SOPRO,” *Das Echo* 5, no. 84, 1 diciembre 1954, p. 6.

32. Cf. [SOPRO]-Cochabamba a Salomón J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943.

apoyo y asesoramiento de éstos. Su intercambio epistolar muestra que además se preocupó por prestar ayuda a miembros de las pequeñas colectividades judías establecidas en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, Sucre y Tarija así como a inmigrantes dispersos en el oriente boliviano. Para ejecutar esta última tarea, la central de La Paz se preocupó por designar representantes oficiales o encontrar asesores que le proporcionen información sobre las posibilidades y condiciones para el asentamiento de judíos en aquellas localidades así como sobre la conveniencia de otorgar créditos solicitados por personas que residían en ellas.<sup>33</sup> Cuando la SOPRO-Cochabamba deseaba establecer inmigrantes en pueblos o aldeas departamentales o personas ya allí asentadas le solicitaban algún crédito, generalmente requería con antecedencia informaciones al personal de confianza nombrado por La Paz.

### *Formas de respaldo económico*

De las diversas formas de ayuda económica que la SOPRO ofreció a los inmigrantes en los años inmediatamente posteriores a su arribo, tuvieron notoria importancia los fondos destinados a alimentación, vivienda y salubridad. A su vez destacan los medios financieros concedidos para crear empresas, abrir negocios o poder desempeñar determinadas profesiones liberales. Como se expondrá, estas adjudicaciones muchas veces incluían significativas erogaciones adicionales para la reubicación geográfica de personas y familias.

Debido a sus escasos y hasta exigüos recursos financieros, una apreciable cantidad de judíos acudió a la SOPRO a fines de los años 30 o inicios de los 40, solicitando ayuda para comida, morada y la adquisición de enseres domésticos. Un inmigrante, alegando los bajos ingresos que él obtenía como cargador de maletas (5 bolivianos diarios) y su esposa como empleada doméstica (30 bolivianos mensuales), se dirigió a la Sociedad requiriendo "vales de comida para mi esposa y para mí . . . para almuerzo y cena." Agregó, "quedaría aún más agradecido si pueden conseguirme un trabajo más lucrativo, igual de que índole."<sup>34</sup> Con el mismo argumento muchos otros gestionaron igual servicio.<sup>35</sup> Aproximadamente un 20 por

33. Datos al respecto se encuentran en la correspondencia que se detalla a continuación. Para el Departamento de Santa Cruz, ver SOPRO-La Paz al Dr. Guillermo Frey, 17 de junio de 1941; y [SOPRO-La Paz] al Dr. Guillermo Frey, 27 de junio de 1941; así como SOPRO-La Paz al Dr. Günther Bach, 15 de enero de 1943. Para la ciudad de Sucre, ver SOPRO-La Paz a Leo Schneck, 7 de junio de 1944. Para la de Tarija, ver SOPRO-La Paz a Lothar Offenbach, 17 de julio de 1940; SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 27 de enero de 1942; SOPRO[La Paz] a Leo Waldmann, 2 de enero de 1942; y SOPRO[La Paz] a Else Brieger, 12 de febrero de 1942.

34. Gerhard Lange a la SOPRO, Cochabamba, 30 de noviembre de 1939.

35. Así, una mujer que ganaba escasamente 100 bolivianos mensuales como empleada en un hogar boliviano recurrió a la entidad pidiendo subvención para comprar alimentos para

ciento de las personas entrevistadas indicó haber recibido vales de comida de la Sociedad, y algunas recuerdan que sus padres solicitaron camas y colchones de paja de ésta.<sup>36</sup> A las personas necesitadas la SOPRO entregaba vales para merienda que sólo podían ser empleados en comedores indicados por ella, los cuales pertenecían mayoritariamente a correligionarios. También otorgaba subsidios de alquiler,<sup>37</sup> o financiaba la estadía provisoria de miles de inmigrantes en pensiones, tanto en la ciudad de La Paz como en la de Cochabamba. Mientras que en aquella varias de las pensiones portaban el nombre de su propietario, quien a su vez era un inmigrante,<sup>38</sup> disponía desde 1940 en esta última con La Recoleta de un hogar propio para este fin. En éste, la SOPRO albergó a centenas de inmigrantes para su reconvalecencia, particularmente de la tifoidea y del paludismo, enfermedades que muchos contrajeron en la fase inicial de su radicatoria en Bolivia debido a razones higiénicas y climáticas. A personas que no vivían en Cochabamba y precisaban recuperarse de estas u otras dolencias pero no disponían de suficientes medios económicos, la Sociedad frecuentemente financió su viaje a esta ciudad, y aparte de vales para meriendas, solía otorgar viáticos de 10 a 15 bolivianos diarios. Cuando, por indicación médica, alguien no podía realizar el viaje solo, facilitaba medios para el acompañamiento de algún familiar. En determinados casos, asumió el pago de operaciones o de comida dietética. En otros, enviaba medicamentos a necesitados que residían lejos de los grandes centros urbanos.<sup>39</sup>

---

su hija así como el préstamo de un colchón para ésta. Ver Frida Baum a la SOPRO, Cochabamba, 23 de agosto de 1939. Para otro caso similar, ver Herbert Grabowski a la SOPRO, Cochabamba, 28 de marzo de 1941.

36. Entrevistas en Rio de Janeiro con Heinz Salzmann, 9 de agosto de 1995; con Gerhard y Edith Michelsohn, 10 de agosto de 1995 e Ingeborg Manasse, 11 de agosto de 1995. También entrevista con Hanns A. Hiller, 1 de junio de 1996 en Santa Cruz de la Sierra.

37. Al respecto puede verse SOPRO[-La Paz] a SOPRO[-Cochabamba], 26 de diciembre de 1939.

38. Así en el barrio de Miraflores existió el Hogar Rewald, en el de Sopocachi el Hogar Lachmann. Datos conferidos por Rolf Manasse en entrevista realizada el 11 de agosto de 1995 en Rio de Janeiro. Otra inmigrante menciona la Pensión Fried-Scharf en el barrio mencionado en primer término. Entrevista con Lotty Locker de Adler el 29 de junio de 1995 en São Paulo.

39. Para las formas de apoyo a la reconvalecencia en el orden especificado, ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 1 de septiembre de 1939. Conciene Werner Becker y esposa, Nr. 2216-17, SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 15 de enero de 1943. Conciene Georg Fraines, Charobamba, [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 26 de febrero de 1940. Conciene Jacob Gottesmann y esposa, Nr. 1369. Melitta Plaut al Sr. Wiehl, La Paz, 22 de diciembre de 1939. De la carta dirigida al entonces presidente de la SOPRO-La Paz, el señor Wiehl, se desprende que la Sociedad financió la operación de ojos del padre casi enceguecido de M. Plaut. Ver SOPRO-Cochabamba a la Pensión Leitner, 19 de junio de 1940. Conforme a la breve nota la Sociedad concedió comida dietética a la señora Schneck, ver [SOPRO-Cochabamba] a Sally Rosenthal en Santa Cruz (sin fecha). La breve nota certifica el envío a S. Rosenthal del medicamento que solicitó. R. Manasse refiere que la SOPRO financió el tratamiento médico al que tuvo que someterse debido a un accidente de trabajo que sufrió

Si los fondos destinados a proveer comida y vivienda o para reconvalencia ayudaron a sobrevivir, aquéllos para la creación y el desarrollo de empresas y negocios así como para ejercer profesiones liberales fueron determinantes para la inserción de inmigrantes en la vida económica del país. Hasta agosto de 1943, la SOPRO-Cochabamba había otorgado 210 empréstitos para el establecimiento de pequeñas empresas y otros 15 para la fundación de talleres artesanales.<sup>40</sup> A mediados de 1940, dos personas obtuvieron un crédito de 8,000 bolivianos para abrir como socios una carnicería en Punata (en el Departamento de Cochabamba).<sup>41</sup> Para establecer idéntico negocio en la ciudad oriental de Santa Cruz de la Sierra, S. Rosenthal recibió pocos meses después un préstamo de 2,507 bolivianos y entre 1941 y 1942, otros tres, por un valor total de 4,735 bolivianos para adquirir moladoras de carne y correspondientes accesorios.<sup>42</sup> A H. Samuel le fueron concedidos 8,000 bolivianos en 1940 para inaugurar una almacén de mercaderías y una posada en Cliza (en el Departamento de Cochabamba).<sup>43</sup> Ejemplos como estos abundan en la correspondencia de la SOPRO. Evidencian que la institución ofreció ayuda económica para la creación y, en muchos casos, para el desarrollo ulterior de talleres artesanales, pequeñas empresas, locales de gastronomía, hospedajes, tiendas de la más diversa índole así como para pequeños asentamientos agrícolas.<sup>44</sup>

El gobierno de Bolivia había prohibido a los inmigrantes ejercer la profesión médica en los principales centros urbanos. Previa autorización del Ministerio de Salubridad, ella podía ser desempeñada en pequeñas ciudades, poblados o en regiones rurales. Sea para trasladarse a estos lugares solos o junto a la familia, sea para la adquisición de implementos de trabajo,

---

como electricista. Según G. Michelsohn, su suegra fue enviada por cuatro semanas por cuenta de la Sociedad a la ciudad de Cochabamba para restablecerse del mal de altura que sentía en La Paz. Entrevistas con Rolf Manasse el 11 de agosto de 1995 en Rio de Janeiro; y con Gerhard Michelsohn el 10 de agosto de 1995 en la misma ciudad. Muchas personas consultadas manifestaron que ellas o allegados contrajeron tifoidea en Bolivia. Entrevistas con Hedi Rosenbaum el 15 de marzo de 1995 en Miami; con Renata Fuchs el 20 de mayo de 1995 en São Paulo; y con Ingeborg Manasse el 11 de agosto de 1995 en Rio de Janeiro. Una inmigrante que llegó a La Paz en febrero de 1939 refiere que “un día se alarmó toda la colonia [judía] con la noticia de que había epidemia de tifoidea. La Dra. nos vacunó a todos. . . . Comenzamos a hervir el agua y lavar las verduras y frutas en solución de permanganato.” “Guitelle: Memorias de Greta Neumannova, 1916–1996,” manuscrito. La autora, Margarita Neumann de Anzuola, entregó una copia al autor de este aporte.

40. [SOPRO-]Cochabamba a Salomon J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943.

41. Contrato entre Heinrich Rosenfeld y Bernhard Kantorowicz, Cochabamba, 17 de agosto de 1940.

42. SOPRO-La Paz a Sally Rosenthal, 25 de octubre de 1940; 8 de julio de 1941; 13 de enero de 1942; y 14 de enero de 1944.

43. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 30 de septiembre de 1940, concierne Hans Samuel, solicitud de crédito del 15 de agosto de 1940.

44. Una idea sumaria al respecto se encuentra en SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba (sin fecha), concierne solicitudes de crédito Cochabamba del 7 de mayo de 1942, 12 de mayo de 1942.

la SOPRO otorgó préstamos a médicos que obtuvieron la autorización. Esto aconteció con los doctores Gottesmann, Kann, Gedalje y Grab, quienes pasaron a ejercer su profesión respectivamente en Trinidad (capital del departamento oriental del Beni), Todos Santos (Departamento de Cochabamba), Padcaya (Departamento de Tarija) y Colonia Presidente Busch (Departamento de Santa Cruz).<sup>45</sup>

No solamente médicos recibieron apoyo para trasladarse de uno a otro lugar del país. En el marco de los múltiples desplazamientos en el territorio nacional que caracterizó la vida de los inmigrantes en el lustro posterior a su llegada a Bolivia y que tenían por finalidad encontrar fuente de ingreso, personas y familias con las profesiones más diversas lograron obtener respaldo de la SOPRO. A comienzos de 1941, ella desembolsó un préstamo de 10,000 bolivianos a los señores Gerhard Lange y Siegbert Bass para su traslado de la ciudad de Cochabamba a Arani (Departamento de Cochabamba), donde habían adquirido un negocio para vender mercadería.<sup>46</sup> Al ya mencionado Sally Rosenthal al igual que a los hermanos Bruno y Georg Bielski les fueron otorgados medios para viajar con sus familias de la ciudad de La Paz a la de Santa Cruz de la Sierra. Cada uno de los hermanos percibió para este fin 6,000 bolivianos. Poco después terminaron instalándose en Tarata (Departamento de Cochabamba), donde abrieron una tienda de confecciones.<sup>47</sup> Con ayuda económica de la SOPRO también la familia Stahl pudo mudarse de La Paz a Santa Cruz. La institución no sólo les facilitó un empréstito de 10,000 bolivianos para este fin. También consintió al pedido de poder hacer escala en Cochabamba para la adquisición de mercaderías, financiando la estadía de la familia en una pensión de esta ciudad. Instalado en Santa Cruz, el señor Stahl abrió un negocio para venta de cigarrillos al por mayor.<sup>48</sup>

No ha sido posible encontrar datos estadísticos al respecto, pero la correspondencia revisada deja entrever que en comparación con los desembolsos realizados para alimentación, vivienda y salud o para abrir negocios o ejercer una profesión liberal, aquéllos para otros tipos de ayuda

45. En el orden de nombres de los médicos señalados, ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 17 de mayo de 1939, concierne pareja Dr. Ignatz Gottesmann, señora y dos niños. Dr. Gerhard Kann a SOPRO-Cochabamba, Sacaba, 31 de julio de 1939; y SOPRO[-Cochabamba] al Dr. Gerhard Kann, 3 de agosto de 1939. SOPRO[-Cochabamba] a SOPRO[-La Paz], 17 de junio de 1940, concierne Dr. Erich Gedalje; y SOPRO[-La Paz] a SOPRO[-Cochabamba], 20 de junio de 1940, concierne Dr. Erich Gedalje. [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 24 de enero de 1940, concierne Dr. Kurt Grab.

46. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 6 de enero de 1941, concierne solicitud de crédito Departamento Cochabamba Arani.

47. SOPRO[-La Paz] a SOPRO[-Cochabamba], 17 de mayo de 1940. Concierne Sally Rosenthal con esposa e hija. Así como SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 20 de junio de 1940 [concierne Bruno Bielski y Georg Bielski]; y SOPRO[-La Paz] a SOPRO[-Cochabamba], 21 de agosto de 1940, concierne Bruno y Georg Bielski, Tarata.

48. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 15 de octubre de 1940, concierne familia Hans Stahl, y Hans Stahl a SOPRO-Cochabamba, Santa Cruz, 28 de enero de 1942.

que facilitasen la integración de inmigrantes a la vida económica fueron notoriamente más reducidos y tuvieron carácter secundario. Destacan al respecto medios conferidos para cambiar de profesión así como para perfeccionamiento laboral. B. Fraines instaló con su mujer una sastrería en Cochabamba. Debido a los escasos ingresos que ésta le ofrecía y después de fracasado su intento de trasladarse a la ciudad de Tarija, envió una solicitud a la institución de amparo para trabajar como agricultor en la región subtropical de los Yungas en el Departamento de La Paz. Allá la Sociedad Colonizadora de Bolivia estaba implementando el mayor experimento de asentamiento agrícola judío que conoció Bolivia. Una vez firmado el convenio con la entidad, mediante el cual Fraines manifestó su disposición de radicarse en la colonia agrícola, la Sociedad le otorgó el derecho de trabajar como labrador en ella.<sup>49</sup> W. Guttentag, quien a fines de los años 40 con Los Amigos del Libro fundó una de las editoriales más grandes y renombradas del país (la cual todavía administra hoy), en 1942 se desempeñaba como practicante en un taller de joyería. A mediados de aquel año, la Sociedad le dio un préstamo de 3,000 bolivianos para adquirir herramientas de trabajo necesarias “para proseguir el aprendizaje de su oficio de orfebrero.”<sup>50</sup> En marzo de 1944, la SOPRO otorgó al hijo de un inmigrante residente en Punata, quien ya en años anteriores había recibido reiterados préstamos de la institución, una beca de 500 bolivianos mensuales destinados a su formación profesional.<sup>51</sup>

La SOPRO también fue tramitadora de trabajo. En realidad esta tarea sólo conllevaba apoyo económico cuando se hacía necesario financiar el traslado de un interesado al lugar de empleo ofrecido por la Sociedad. Cabe, sin embargo, resaltar esta actividad por la importancia que tuvo en el marco de los empeños desplegados por la entidad para ayudar a los in-

49. [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 18 de junio de 1941, concierne candidato a colono Bernhard Fraines 35 años y esposa. También [Acuerdo firmado por Bernhard Fraines en razón de compromiso asumido con la SOPRO-Cochabamba], Cochabamba, 30 de junio de 1941; y [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 7 de julio de 1941, concierne Bernhard Fraines. Si bien la Sociedad Colonizadora de Bolivia (SOCOBO) tuvo gerenciamiento propio, la correspondencia de la SOPRO-Cochabamba permite aseverar que esta institución jugó papel descollante tanto en el proceso de implementación como en el desarrollo ulterior de la SOCOBO. Su aporte comprendió, desde el reclutamiento de colonos y su financiamiento para trasladarse al centro agrícola, pasando por el arbitraje de litigios entre ellos, hasta el aprovisionamiento de insumos y el mercadeo de los productos cultivados en el asentamiento.

50. [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 7 de mayo de 1942, concierne Werner Guttentag; y [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 12 de mayo de 1942, concierne Werner Guttentag.

51. Ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 18 de octubre de 1940. Concierne viaje de información Fritz Peiser. También Fritz Peiser a SOPRO-La Paz, Punata, 6 de febrero de 1941. [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 22 de julio de 1942, concierne Fritz Peiser, Punata; y [SOPRO-]La Paz a SOPRO-Cochabamba, 7 de marzo de 1944, concierne Fritz Peiser, Punata.

migrantes a encontrar una base propia de subsistencia. Cuando la SOPRO era notificada por casas comerciales, pequeñas industrias, empresas mineras, autoridades locales o personas particulares que precisaban de personal, ella transmitía la oferta a potenciales interesados. Así procedió cuando la Corporación Comercial Boliviana (COBANA) o Coca-Cola le solicitaron encontrar representantes de venta para la ciudad de Cochabamba, cuando la Sociedad Minera Juliana requirió un médico, cuando el Subprefecto de Arani manifestó interés para que un carnicero se instalase en la ciudad o cuando el magnate minero Hochschild buscó un nuevo cocinero.<sup>52</sup> En otros casos, se preocupó por encontrar empleo para comerciantes, carniceros, electricistas, músicos, personas físicamente debilitadas, y otros que se habían dirigido a la institución solicitando apoyo para encontrar una fuente de ingreso.<sup>53</sup> De manera idéntica o semejante como aconteció con el referido caso de B. Fraines, la SOPRO realizó reiteradamente esfuerzos para reclutar colonos entre los inmigrantes dispuestos a trabajar en la Sociedad Colonizadora judía en los Yungas.<sup>54</sup> Otras personas que por fuerza mayor estaban desempleadas o que por razones de salud ya no podían trabajar consiguieron contar con apoyo económico de la institución.<sup>55</sup>

52. Ver [SOPRO-Cochabamba] a SOPRO-La Paz, 12 de marzo de 1942, concierne Corporación Comercial Boliviana S.A. "Cobana"; y [SOPRO-Cochabamba] a SOPRO-La Paz, 26 de marzo de 1942, concierne "Cobana," expediente del 23 de marzo. Para el caso Coca-Cola, ver [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 11 de junio de 1942, concierne Ludwig Dicker para Vallegrande. Con relación a la Sociedad Minera Juliana, ver [SOPRO-Cochabamba] al Dr. Grab, 19 de junio de 1941. Respecto a la demanda de Arani ver [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 7 de octubre de 1940, concierne Willy Gehr, expediente del 28 de septiembre. Respecto a la demanda de Hochschild, ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 4 de marzo de 1942, concierne Paul Schoenfeld; así como [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 4 de abril de 1942, concierne candidato a colono Paul Schoenfeld.

53. Ejemplos en el orden de empleos señalados se encuentran en [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 6 de enero de 1941, concierne Uncía, Departamento Potosí (norte) [Señores Max Sigismund Ascher y Siegfried Hamel]. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 8 de enero de 1941, concierne expediente del 6 de enero de 1941, Uncía (Ascher-Hamel). [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 31 de enero de 1944, concierne Willy Gehr, Quillacollo; y SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 2 de febrero 1944, concierne Willy Gehr, Quillacollo, expediente del 31 de enero de 1944. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 23 de agosto de 1940, concierne informe Nr. 4 [Fritz Peiser]; [SOPRO-La Paz] al Subprefecto de Arani, 30 de agosto de 1940 [concierne Fritz Peiser]; y SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 18 de octubre de 1940, concierne viaje de información Fritz Peiser. [SOPRO-La Paz] a Hugo Landesmann, 14 de mayo de 1940 [concierne solicitud para trabajo como músico]. [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 21 de abril de 1941, concierne solicitud de préstamo Herbert Grabowski para Cochabamba.

54. Múltiples son las referencias que al respecto pueden encontrarse en la correspondencia revisada.

55. A una persona que quedó desocupada después de verse obligada a rescindir su empleo como mozo debido a una "fuerte dolencia pulmonar de la cual no existe posibilidad de curación completa," la SOPRO-La Paz autorizó a la sede de Cochabamba "concederle ayuda, de la cual evidentemente no puede prescindir." SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 27

A las formas de ayuda expuestas para permitir o facilitar el establecimiento económico de los inmigrantes cabe agregar algunas otras. Estas están íntimamente vinculadas a la mecánica crediticia que estableció la Sociedad.

### *La mecánica crediticia*

Desde que dio inicio a sus actividades, la SOPRO instituyó una serie de condiciones para adjudicar créditos destinados a fines empresariales o a migración interna. Formalizó diversos criterios para conceder o negar solicitudes de empréstito.

Por regla, los interesados en recibir uno de los créditos mencionados debían firmar un documento de carácter privado, mediante el cual se comprometían a utilizar el monto obtenido exclusivamente para el objetivo estipulado y a reembolsarlo en las fechas convenidas. Reconocían, a su vez, que caso contrario podía “iniciarse la acción ejecutiva de inmediato con el sólo reconocimiento de firmas y rúbricas.”<sup>56</sup> En muchísimos casos se solicitó de los peticionarios firmar letras de cambio (como aconteció con el crédito dado a los hermanos Bielski para su traslado a Santa Cruz o con aquél que recibió W. Guttentag para adquirir herramientas de trabajo) o presentar garantes o hacer los dos. Lo hizo H. A. Grotte, quien adjuntó a su solicitud la carta de otro inmigrante dispuesto a garantizar el empréstito con la finalidad de obtener 10,000 bolivianos para aprovisionarse de material destinado a revestimiento de pisos.<sup>57</sup>

El otorgamiento de ayuda económica no sólo dependía del acatamiento de este tipo de requisitos. Llevaba también en consideración la finalidad para la cual era demandada. En el marco de límites que se expondrán más adelante, la SOPRO fue particularmente condescendiente con personas dispuestas a ganar su sustento fuera de las grandes ciudades. Esta preferencia muestran los casos expuestos de préstamos concedidos, sea para el transporte, sea para instalar un negocio o ejercer la profesión médica en las todavía poco pobladas capitales departamentales del oriente (Santa Cruz de la Sierra, Trinidad) o en las pequeñas ciudades de Arani,

---

de noviembre de 1940, concierne Max Ascher, expediente del 25 de noviembre de 1940. También [SOPRO-]Cochabamba a SOPRO-La Paz, 25 de noviembre de 1940, concierne Max Ascher (notificación del 26 de julio de 1940).

56. Documento de esta naturaleza tuvo que firmar, por ejemplo, el ya mencionado Werner Guttentag cuando, en septiembre de 1942, recibió un nuevo crédito por valor de 800 bolivianos. Ver Documento Privado entre la SOPRO y Werner Guttentag, La Paz, 14 de septiembre de 1942. Escrito semejante había firmado anteriormente su padre en razón de un préstamo de apenas 120 bolivianos. Ver Documento Privado entre la SOPRO y Erich Guttentag, La Paz, 28 de abril de 1939. En el legado de la SOPRO consultado abundan documentos de este tipo.

57. Ver H. A. Grotte a SOPRO-Cochabamba, Cochabamba, 7 de abril de 1940; y Walter Neufeld a SOPRO-Cochabamba, Cochabamba, 5 de abril de 1940. Neufeld se comprometió a ser fiador del préstamo.

Cliza, Padcaya, Punata y Tarata. Con apoyo podían contar además, casi siempre, inmigrantes decididos a trabajar en la agricultura. En el primer intento de colonización agrícola judía masiva en Bolivia, llevada a cabo en Todos Santos, la SOPRO invirtió recursos tanto para el traslado de personas a la región como para su retorno a Cochabamba cuando, aproximadamente medio año después de iniciado el experimento, éste fracasó.<sup>58</sup> Financiado fue el transporte de muchas, probablemente de la inmensa mayoría de personas que resolvieron participar de la ya mencionada colonización en los Yungas. Respuestas positivas a sus solicitudes generalmente también obtuvieron aquellos que optaron por dedicarse privadamente a tareas agrícolas. Este fue el caso de diversos inmigrantes que arrendaron pequeñas parcelas de tierra en el Departamento de Cochabamba, sea para cultivo, cría de animales o producción láctea, o para establecer centros de recreación. A ellos les fueron facilitados préstamos para trasladarse al fundo y transportar sus bienes para allí, adquirir herramientas e insumos de producción y compensar pérdidas debido a la caída de precios agrícolas.<sup>59</sup> Preferencia mostró la SOPRO además por demandas para fines artesanales. En un comunicado que la sede de Cochabamba envió a la de La Paz, se destaca el deseo de apoyar solicitudes para fomentar a artesanos de toda naturaleza, ya que éstos “son necesitados con urgencia,” particularmente en pequeñas ciudades.<sup>60</sup>

58. Para participar de este proyecto de colonización, la SOPRO costeó el viaje de L. Dicker desde La Paz a Cochabamba. Ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 29 de 5 de 1939, concierne Ludwig Dicker y familia. Respecto al retiro de los colonos de Todos Santos por la Sociedad, ver SOPRO-La Paz a Paul Hirsch en Potosí, 7 de diciembre de 1939, concierne Ludwig Dicker, Cochabamba. Conforme a lo que se desprende de la correspondencia revisada, el intento de asentamiento agrícola en cuestión comenzó entre marzo y mayo de 1939 y fue liquidado en diciembre del mismo. En agosto de 1939, trabajaban allí, bajo la dirección del señor Hartmann, diez inmigrantes, entre ellos el mencionado Ludwig Dicker. Ver carta sin remitente dirigida a Jorge Kavlin, 15 de agosto de 1939.

59. Ver Hermann Spiegler a SOPRO-La Paz, Cochabamba 25 de noviembre de 1939; y [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 30 de noviembre de 1939, concierne solicitud equipaje Hermann Spiegler, Quillacollo. También [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 9 de noviembre de 1939, concierne Kurt Kempner (NRSNY del 23 octubre de 1939); [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 4 de enero de 1940, concierne hermanos Kempner y SOPRO-La Paz a National Refugee Service Inc. en Nueva York, 6 de marzo de 1941, concierne expediente del 1 de noviembre de 1940, SGTrow/el Kempner, Kurt, Case No. 18,996 (Cochabamba, 3 de marzo de 1941). También [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 7 de junio de 1939, concierne hermanos Kurt y Walter Schoenfeld, Nr. 328 y 334. Comunicado sin remitente ni destinatario, 26 de enero de 1940, concierne Cucuni, señor Schoenfeld. También [SOPRO-Cochabamba] a SOPRO-La Paz, 16 de julio de 1942, concierne Kurt Schoenfeld solicitud de préstamo. [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 22 de julio de 1942, concierne Kurt Schoenfeld para agricultura. También expediente sin remitente ni destinatario, 17 de junio de 1939, concierne Friedrich Kamp. Erradamente la carta señala como lugar “Ispa-Ispa” y no Irpa-Irpa.

60. Ver [SOPRO-Cochabamba] a SOPRO-La Paz, 22 de agosto de 1940, concierne Departamento Cochabamba, solicitud de crédito Leo Schneck.

El masivo arribo de judíos en un brevísimo lapso de tiempo y su fuerte aglomeración en las ciudades de La Paz y Cochabamba no sólo creó animosidad por parte de los bolivianos y brotes de antisemitismo. Rápidamente produjo una impetuosa competencia económica entre ellos mismos en determinadas actividades, las cuales terminaron por rebasar la demanda del mercado. Esta realidad contravenía a la ya mencionada finalidad estipulada por la SOPRO en su acta de fundación de “integrarlos en la vida económica boliviana de manera productiva.” De ahí que la Sociedad no mostró únicamente marcada disposición de apoyar a inmigrantes dispuestos a buscar sustento fuera de las grandes ciudades. Ya a partir de 1940, comenzó a denegar solicitudes de préstamo destinadas a fomentar la permanencia en éstas. En abril del mencionado año, recusó el pedido de una familia para radicarse en La Paz, alegando tanto la llegada de casi 100 nuevos inmigrantes con el barco *Virgilio* como los esfuerzos que estaba realizando para evacuar a judíos de aquella ciudad.<sup>61</sup> Entre 1941 y 1942, M. Bänder dirigió tres solicitudes de préstamo para instalar una sastrería. La primera para hacerlo en la ciudad de Tarija, las dos siguientes para abrirla en las de Oruro y Cochabamba. Todas fueron rechazadas con el argumento que en estos lugares ya existían suficientes costureros.<sup>62</sup> En respuesta dada a otro inmigrante, la SOPRO negó su solicitud de crédito para establecer un restaurante en la ciudad de Cochabamba “por falta de necesidad del mismo.” Sin embargo, la Sociedad expresó estar dispuesta a ayudarlo para establecer un negocio independiente “aunque esto está fuera de cuestión en las siguientes ciudades: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí.” Concluía recomendándole “preocuparse por un sustento en pequeños sitios de provincia.”<sup>63</sup> Pero hasta el asentamiento en algunas de estas localidades comenzó a tornarse problemático ya a inicios de los años 40. Particularmente notorio al respecto es el caso de los poblados ya mencionados en el Departamento de Cochabamba. Debido a su clima templado y su fácil acceso en el fértil valle regional (considerado en aquel entonces como el “granero de Bolivia”), se convirtieron en polo de atracción para muchos inmigrantes que no consiguieron establecerse en las grandes capitales departamentales.

En estas urbanizaciones de provincia, el mercado era aún más reducido que los ya modestos de las grandes ciudades. H. Samuel, quien con apoyo de la SOPRO abrió un almacén de abarrotes en Cliza, refiere que de

61. [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 22 de abril de 1940, concierne Ludwig Dicker, expediente del 18 de abril de 1940.

62. Ver [SOPRO-Cochabamba] a SOPRO-La Paz, 23 de enero de 1941, concierne Tarija (Max Baender). SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 28 de enero de 1941. Concierne expediente del 23 de enero de 1941, Tarija (Max Baender). SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 8 de junio de 1942, concierne solicitud de crédito Max Baender para Oruro, expediente del 3 de junio de 1942. Finalmente, [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 29 de junio de 1942, concierne Max Baender.

63. [SOPRO-Cochabamba] a Isidor Katznel, 6 de julio de 1940.

las 3,000 a 4,000 personas que vivían allá, la enorme mayoría eran indios pobres y sólo unas 200 constituían su potencial clientela. Esta alternaba sus compras entre su negocio y el de otro inmigrante “con el resultado que ambas tiendas no consiguen subsistir.” Excepción a la situación eran los domingos, en los cuales “hay mercado en Cliza al cual acuden 10,000 a 15,000 compradores. En estos días no hay competencia pues existen suficientes clientes.”<sup>64</sup> No sorprende por tanto que la SOPRO también se vio obligada a imponer restricciones a inmigrantes dispuestos a trasladarse a determinados sitios de provincia. Antes de establecer el mencionado almacén, Samuel tuvo que renunciar tanto a abrir negocio semejante en Quillacollo como una carnicería con servicio de merienda en Cliza. Respecto a Quillacollo, la SOPRO le advirtió que para allá ya se estaba dirigiendo otro inmigrante con igual designio “y dos negocios idénticos en un mismo lugar no son financiados por la Sociedad de Amparo.” En cuanto a su otro proyecto, Samuel fue informado que “los señores Cohn-Conradt y Kaplan abrirán en breve una carnicería con servicio de merienda en Cliza. Por lo tanto le recomendamos no considerar estos oficios en sus reflexiones.”<sup>65</sup>

Como muestra la afirmación siguiente, la SOPRO-Cochabamba terminó tomando una medida radical para minar la competencia económica entre los inmigrantes, sea en grandes o pequeñas ciudades: “Por principio no otorgamos ningún crédito más para el pequeño comercio, ya que éste abunda aquí. Sobre todo está excluido cualquier tipo de empréstitos para negocios que venden productos alimenticios y similares, así como restaurantes, etc.”<sup>66</sup> La Sociedad también denegó préstamos en casos donde tomó conocimiento que el solicitante disponía de bienes prescindibles que podían ser vendidos, así como en casos donde preveía la posibilidad que parientes en el extranjero (sobre todo en los Estados Unidos) podrían prestar ayuda.<sup>67</sup> Además, recusó el financiamiento de proyectos que podían desacreditarla frente a la opinión pública. Así aconteció con una solicitud de préstamo para abrir un local de entretenimiento nocturno en la ciudad de Cochabamba y con otra para inaugurar un comercio de venta de mercaderías en las minas. Ya con anterioridad, la abertura de un local

64. Hans Samuel a SOPRO-Cochabamba, [Cliza], 9 de enero de 1941.

65. Hans Samuel a SOPRO-Cochabamba, [Cliza], 9 de enero de 1941; y [SOPRO-Cochabamba] a Hans Samuel, 19 de agosto de 1940.

66. Ver [SOPRO-]Cochabamba a Salomon J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943.

67. Una demanda de préstamo fue negada con el argumento que el interesado poseía una alfombra persa. Ver [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 29 de julio de 1940, concierne solicitud de crédito L. Kerner. A la demanda de crédito para la finca con pensión de huéspedes que tenían los hermanos Kemper en las inmediaciones de Cochabamba, la SOPRO respondió que ellos “están aguardando un empréstito cuantioso de un pariente muy rico en los Estados Unidos. Si aquél llega próximamente, naturalmente no habría necesidad de un préstamo.” Ver [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 4 de enero de 1940, concierne hermanos Kempner. Para otro caso semejante, ver SOPRO-La Paz a National Refugee Service Inc., New York, 13 de febrero de 1941, concierne Dr. Samuel Rechter, Cochabamba-Bolivia.

como el indicado por un inmigrante en la ciudad de La Paz había irritado a ciudadanos y a la prensa local.<sup>68</sup> La solicitud para vender productos en distritos mineros fue denegada con el argumento de que “poco tiempo atrás hubo aquí una violenta campaña de prensa contra este comercio, señalando que judíos estarían explotando a los pobres indios condenados a trabajar en las minas.”<sup>69</sup>

Para otorgar créditos, la SOPRO no se limitó a ponderar su finalidad y a demandar garantías para el reembolso. El manejo y control de los empréstitos respondió a una mecánica más compleja y sofisticada, a la cual se alude en la parte final de este acápite.

Con particular atención, la Sociedad escudriñaba si el monto solicitado se justificaba. Peticiones para poder adquirir herramientas de trabajo o mercadería que sólo indicaban un total global eran respondidas requiriendo al interesado especificar los costos de cada una de las adquisiciones previstas. Si la nómina pormenorizada incluía precios que consideraba elevados, la SOPRO llamaba la atención al respecto, señalando posibilidades de adquisición más económicas y llegando incluso al extremo de tomar a su cargo la realización de la compra.<sup>70</sup> En repetidas ocasiones la central de La Paz llamó la atención a la sede de Cochabamba respecto a pedidos de financiamiento en los cuales no estaban previstos probables costos adicionales para implementar una determinada empresa o ejecutar un trabajo específico. Así fue el caso de un interesado en adquirir una moladora de maíz con accesorios, el cual, según el entender de la SOPRO, iba a precisar de un empleado competente para el manejo de la máquina. En estos casos, la Sociedad mostró cautela en abonar los fondos por temor a estimular nuevas demandas.<sup>71</sup> Previa autorización del préstamo se averiguaba si el interesado ya había percibido ayuda de la Sociedad y se consideraban sus cualidades, particularmente su capacidad de emplear satisfactoriamente el crédito.<sup>72</sup> Habitualmente el financiamiento finalmente otorgado, sobre todo cuando las sumas requeridas eran elevadas,

68. Ver [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 14 de diciembre de 1939, concierne Robert y Mira Rosenfeld; y [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 21 de diciembre de 19 [39], concierne solicitud de crédito Mira y Robert Rosenfeld, expediente del 18 de diciembre.

69. Ver [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 29 de julio de 1940, concierne solicitud de crédito L. Kerner.

70. Ver [SOPRO-La Paz] a SOPRO-Cochabamba, 16 de septiembre de 1941, concierne Ascher-Hamel.

71. Ver Otto Neuspiel a SOPRO-La Paz, Cochabamba, 6 de febrero de 1941, concierne favor de otorgamiento de un crédito; y SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 18 de febrero de 1941, concierne solicitud de crédito Otto Neuspiel, Punata, expediente del 13 de febrero de 1941.

72. Por considerarlo poco apto para competir en el mercado de venta de confecciones y debido a su precario estado de salud, la SOPRO negó un crédito a B. Schäfer para abrir un negocio en este ramo. Ver SOPRO[La Paz] a SOPRO-Cochabamba, 17 de febrero de 1943, concierne solicitud de crédito Bernhard Schaefer, expediente del señor Bonnin al infrascrito del 4 de febrero. Ver también SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 30 de septiembre de

quedaba por debajo del monto solicitado. La concesión conllevaba el corte inmediato de cualquier subsidio otorgado hasta entonces. Como se ha mencionado, la SOPRO solía demandar de médicos presentar el permiso del Ministerio de Salubridad para ejercer su profesión antes de otorgarles un crédito. Respecto a personas que habían recibido un empréstito para trasladarse a otro lugar y abrir en él un negocio, la Sociedad prestaba mucha atención para que la mudanza se realice a la brevedad posible. Experiencias negativas al respecto la llevaron a sopesar la posibilidad de exigir en estos casos la presentación de certificado de residencia fija y registro policial en la nueva localidad antes de abonar el dinero.<sup>73</sup> Las autorizaciones para reconvalecencia en La Recoleta o en alguna pensión en la ciudad de Cochabamba iban acompañadas de claras especificaciones respecto al tiempo de su duración (generalmente dos a tres semanas con posibilidad de prolongación en caso necesario) y del derecho o no que tenía el beneficiado a vales para merienda o viáticos, los cuales oscilaban entre 10 y 15 bolivianos diarios.<sup>74</sup>

Así como la concesión de empréstitos no dependía únicamente de la finalidad para la cual era solicitada sino también de la compleja evaluación suscitadamente descrita, el control sobre su reintegro no se limitaba a la firma de contratos o letras de cambio o a la presentación de avalistas. La SOPRO organizó minuciosos registros de los diversos préstamos otorgados en favor de una persona. Cuando la central de La Paz se enteró que los hermanos Bielski no se mudaron a Santa Cruz con los 6,000 bolivianos concedidos a cada uno para este fin sino que terminaron abriendo una tienda de confecciones en Tarata, SOPRO-La Paz demandó de la sede de Cochabamba el "envío de toda la documentación concerniente al crédito otorgado ya que . . . respecto al reembolso y respectiva fijación de plazos debemos ponernos inmediatamente en contacto con ellos."<sup>75</sup> Un mes más tarde, ambos hermanos recibieron extractos de cuentas a ser saldadas en las cuales se especificaba detalladamente las sumas adeudadas por vales de comida y de hospedaje, traslado personal y de equipaje de La Paz a Santa Cruz, préstamos en efectivo y medicamentos. Los saldos ascendían a un total de casi 12,000 bolivianos en el caso de Bruno y algo más de

---

1940, concierne Leo Schneck, solicitud de crédito para crear una existencia del 21 de agosto de 1940.

73. Ver al respecto SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 20 de junio de 1940 [concierno Bruno Bielski, Georg Bielski, Alfred Levi]; y [SOPRO-Cochabamba] a [SOPRO-La Paz], 24 de junio de 1940, concierne financiamientos para Santa Cruz, expediente del 20 de junio referente a Bielski.

74. Ver SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 1 de septiembre de 1939, concierne Werner Becker y esposa, Nr. 2216-17. SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 15 de enero de 1943, concierne Georg Fraines, Charobamba. También [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 26 de febrero de 1940, concierne Jacob Gottesmann y esposa, Nr. 1369.

75. [SOPRO-La Paz] a [SOPRO-Cochabamba], 21 de agosto de 1940, concierne Bruno y Georg Bielski, Tarata.

12,000 bolivianos en el de Georg Bielski.<sup>76</sup> En abril del año siguiente, la Sociedad los amenazó con delegar el caso a su abogado si continuaban atrasándose con la remesa de los pagos.<sup>77</sup> De manera semejante eran amonestados prácticamente todos los deudores morosos. En ciertos casos, no sólo con la advertencia de recurrir a la justicia sino incluso con la de publicar el asunto en la prensa.<sup>78</sup> Cuando inmigrantes que ya tenían trabajo demandaban prórroga para cancelar una deuda, la entidad llegaba a demandar informaciones sobre sus ingresos, como le aconteció a un mecánico de autos, al cual se reclamaba reembolsar el préstamo recibido para el viaje de Arica (Chile) a La Paz.<sup>79</sup>

El severo control que la SOPRO ejercía para recuperar sus fondos mostró frutos. En agosto de 1943, la sede de Cochabamba manifestó respecto a los empréstitos otorgados para creación de empresas que “el monto de los reembolsos asciende aproximadamente a 18,000 bolivianos mensuales. Las pérdidas son pocas, no llegando a entre 5 y 7% del monto total concedido para este fin.”<sup>80</sup> Hacia entonces, la SOPRO se vio enfrentada a crecientes dificultades económicas debido a la disminución de aportes del JOINT. Este hecho la obligó a realizar campañas para coleccionar dinero entre los propios inmigrantes, a ejercer un control aún más riguroso sobre el otorgamiento de créditos, a reclamar vehementemente reembolsos puntuales de los acreedores y a tratar de elevar las cuotas de pagos por préstamos otorgados.<sup>81</sup> Cabe por último resaltar que no existe indicio alguno de que la entidad de auxilio haya cobrado intereses por los créditos otorgados—ni siquiera en casos de incumplimiento de saldo de deudas.

76. Ver [SOPRO-La Paz] a Bruno Bielski, 19 de septiembre de 1940; y [SOPRO-La Paz] a Georg Bielski, 19 de septiembre de 1940.

77. [SOPRO-La Paz] a Bruno y Georg Bielski, 21 de abril de 1941.

78. [SOPRO-La Paz] a Isaac Rappaport en Vallegrande, 29 de abril de 1942; y SOPRO-La Paz a SOPRO-Cochabamba, 11 de junio de 1942, concierne Isaac Rappaport, Vallegrande.

79. Ver Isidor Günser a SOPRO-Cochabamba, Cochabamba, 15 de julio de 1940. También [SOPRO-Cochabamba] a Isidor Guenser, 17 de julio de 1940; e Isidor Guenser a SOPRO-Cochabamba, Cochabamba, 26 de julio de 1940.

80. [SOPRO-]Cochabamba a Salomon J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943.

81. Los ejemplos siguientes dejan traslucir tanto las limitaciones del JOINT, a partir de 1943, para prestar ayuda a instituciones judías de Bolivia debido al traspaso cada vez mayor de fondos a Europa, como las repercusiones que ello tuvo para la SOPRO. En agosto de 1943, la SOPRO-Cochabamba manifestó que “una de nuestras próximas grandes tareas aquí consiste en realizar una gran colecta para el JOINT, de manera que éste . . . sea eximido de responsabilidades” y “pueda enviar los aportes así ahorrados a los que sufren en Europa.” [SOPRO-]Cochabamba a Salomon J. Scheinberg, 15 de agosto de 1943. El JOINT, alegando que “we are today faced by tremendous calls from war-torn Europe for the rescue and relief of our stricken brethren,” recusó subvencionar con 170,000 bolivianos al cementerio israelita de Cochabamba. Ver Joint Distribution Committee al Círculo Israelita de Cochabamba, New York, 4 de abril de 1944. En febrero del mismo año, la SOPRO-La Paz decidió “conceder excepcionalmente” un nuevo crédito a S. Rosenthal, aduciendo que la institución estaba endeudada “como nunca” y que su “actual situación financiera es catastrófica.” Ver SOPRO-La Paz a Sally Rosenthal, 4 de febrero de 1944. A lo largo de casi toda la correspondencia de la

*Limitaciones y logros*

La SOPRO otorgó a los inmigrantes judíos medios para alimentación, vivienda y salubridad, así como para crear pequeñas empresas, abrir negocios, dedicarse a tareas agrícolas o desempeñar profesiones liberales. A su vez les facilitó traslados, el cambio de profesión y el perfeccionamiento laboral. Desempleados podían contar con su apoyo para encontrar una fuente de ingreso o percibían subvenciones. Con la finalidad de que los beneficiados utilizaran los préstamos de manera productiva y lograsen llegar al autosostenimiento económico, la Sociedad examinaba atentamente las solicitudes de crédito y ejercía severo control sobre su debida aplicación. El afán que mostró por recuperar los desembolsos fue seguramente un incentivo para que los acreedores se empeñasen en trabajar.

Aunque no ha sido posible encontrar al respecto referencias documentadas, es de suponer que las formas de ayuda y control que caracterizaron la labor de la SOPRO estaban destinadas a alcanzar las finalidades que estipuló en sus estatutos de fundación en febrero de 1939: lograr que la masiva afluencia de judíos a Bolivia tuviese un carácter ordenado, fuese productiva y se canalizase hacia la colonización agrícola. Una apreciación escrupulosa de los logros obtenidos al respecto no puede realizarse aquí. Para ello, no solamente sería necesario saber a ciencia cierta lo que la SOPRO entendió por "inmigración ordenada y productiva." Habría que incursionar, a su vez, en la situación económica de Bolivia en el período 1939–1945, particularmente en las implicaciones de su reducido mercado interno para un aluvión inmigratorio como el que recibió. También sería menester analizar la estructura profesional de los inmigrantes. Sólo a partir de ahí podrían inferirse referencias respecto a las modalidades de inserción de éstos en la economía nacional. Un análisis de esta naturaleza significaría realizar una investigación que rebasaría la extensión permisible de este reporte y su intención.

Lo que sí puede afirmarse es que la SOPRO no consiguió obtener dos metas que se había planteado manifiesta y reiteradamente: la de incentivar el éxodo de judíos de las principales ciudades del país, particularmente de La Paz y Cochabamba, y la de orientar a una apreciable cantidad de ellos hacia las labores agrícolas. Según datos de la propia Sociedad, durante la primera mitad de los años 40, aproximadamente 900 judíos vivían en la ciudad de Cochabamba. Un inmigrante estimó en alrededor de 8,000 el número de correligionarios residentes en la ciudad de La Paz a comienzos de 1940,<sup>82</sup> cifra que inclusive puede haber aumentado en el correr del

---

SOPRO con sus acreedores, se verifican reclamos por pagos puntuales de deudas y, en lo posible, por reintegros acelerados de éstas. Ellos son particularmente notorios durante los años 1943–1946. Ver por ejemplo SOPRO[-Cochabamba] a Sally Rosenthal, 21 de enero de 1944; o [SOPRO-La Paz] a Georg Bielsky, 25 de junio de 1946.

82. Según von zur Mühlen, "La abrumadora mayoría de los extranjeros estaba concentrada en la capital, la cual creció en 5 a 10% en aproximadamente dos años. Los inmigrantes no

mismo año. Pequeñas colectividades de 100 a 150 personas llegaron a conformarse en las ciudades de Oruro y Sucre, y algunas docenas vivían en las de Potosí, Santa Cruz y Tarija.<sup>83</sup> Si de 10,000 a 15,000 judíos habían llegado a radicarse en Bolivia entre 1940 y 1941, tan sólo en La Paz y Cochabamba residían entre el 60 y 90 por ciento de ellos. La proporción de inmigrantes residentes en capitales departamentales sería todavía algo mayor si se agrega a las personas establecidas en los otros centros urbanos nombrados.

En comparación con este elevado porcentaje, la cantidad de judíos que llegó a trabajar en la agricultura fue insignificante. Después del fracasado proyecto de asentamiento agrícola en Todos Santos, la SOPRO, con masivo apoyo financiero de M. Hochschild, contribuyó decididamente para llevar adelante el proyecto de colonización judía de mayor envergadura que conoció Bolivia: el ya mencionado en la región de los Yungas. En 1,000 hectáreas de terreno, llegaron a trabajar allí entre 1940 y 1943 unas 200 personas que se dedicaron al cultivo de verduras, frutas y café, así como a la cría de aves de corral. Debido básicamente a las dificultades topográficas y sobre todo a que los ingresos obtenidos de la producción no llegaban a cubrir los gastos de insumos y mantenimiento de los colonos, el proyecto sólo lograba sobrevivir gracias a las subvenciones otorgadas por Hochschild y la SOPRO. El resultado fue la rápida merma de colonos israelitas. Hacia fines de 1943, tan sólo unas 6 familias continuaban en el centro agrícola.<sup>84</sup> Si a los 200 colonos que se establecieron en los Yungas se agrega otra centena de agricultores que, como en los casos señalados para el Departamento de Cochabamba, se asentaron en diversos lugares del país,<sup>85</sup> solamente entre el 2 y el 3 por ciento del total de los inmigrantes que vivían en Bolivia en la primera mitad de la década del 40 llegó a dedicarse a tareas agrícolas.

---

podían pasar desapercibidos en la escena callejera." Ver P. von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika*, p. 64 (traducción mía).

83. Un dato fehaciente al respecto sólo ha sido posible encontrar para Sucre. El Círculo Israelita que se había creado en aquella ciudad contaba con 100 a 120 miembros a fines de 1943. Ver Círculo Israelita a SOPRO-Cochabamba, Sucre, 1 de noviembre de 1943. Las estimaciones para las demás ciudades provienen de referencias dadas por inmigrantes entrevistados que vivieron en una de ellas en los años 40.

84. Las referencias sumariamente expuestas del proyecto de colonización en los Yungas le fueron dadas al autor por Hans Homburger. Éste participó de él desde 1940, cuando tenía diez y siete años, y permaneció trabajando la tierra en la región hasta 1965. Entrevista realizada el 11 de julio de 1996 en Cotoca (Departamento de Santa Cruz). Algunas referencias sobre la colonización en cuestión que parcialmente difieren de los datos referidos por Homburger se encuentran en von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika*, 108-9; y en Seelisch, "Jüdische Emigration nach Bolivien," 97-98.

85. Aparte del valle de Cochabamba, también hubo judíos que se dedicaron privadamente a labores agrícolas en los Yungas, en el Departamento de Santa Cruz y en Culpina (Departamento de Chuquisaca). Información obtenida en la mencionada entrevista con Hans Homburger, así como en entrevistas con Rubén Beermann el 20 de mayo de 1995 en São Paulo (respecto a Culpina); Francisco Hübsch el 29 de junio de 1996 en Santa Cruz de la Sierra (respecto

Si, por un lado, los propósitos de fomentar la colonización agrícola y el éxodo urbano no mostraron los resultados deseados, por el otro, cabe resaltar los logros que indudablemente tuvo la SOPRO en su empeño por integrar a los inmigrantes en la vida económica boliviana. Hasta agosto de 1943, la sede de Cochabamba había otorgado un total de 225 empréstitos para establecer pequeñas empresas y talleres artesanales. Esto significa que de los aproximadamente 1,050 judíos que en aquel entonces residían en ese departamento, algo más del 21 por ciento había logrado no sólo una fuente de trabajo sino también una de autosustento económico con apoyo de la Sociedad. Hecho incuestionable si se considera que en aquel momento los reembolsos por créditos otorgados para el fin indicado ascendían a entre 93 y 95 por ciento. La exitosa labor de la SOPRO-Cochabamba también se desprende de una carta que ella dirigió a mediados de 1945 al Dr. Goldschmidt en la cual resumió su labor en los siguientes términos:

... en el período inicial de la inmigración y en los años subsiguientes... casi el 90% de todos los inmigrantes obtuvo apoyo financiero nuestro. En muchos casos éste se dio via empréstitos, los cuales, obviamente, debían ser reembolsados y en grande parte ya lo han sido. Por otra parte hemos ofrecido subvenciones de manutención y ayudado en casos de enfermedad. También esta ayuda fue asignada en forma de créditos. Si la inmigración en Bolivia se encuentra hoy en situación económica satisfactoria, pensamos poder afirmar que esto, indiscutiblemente, es, en parte, mérito nuestro.<sup>86</sup>

Que la situación económica de los casi 1,000 judíos que vivían entonces en el Departamento de Cochabamba había mejorado substancialmente se desprende del hecho que para aquel entonces ya no era el 90 por ciento sino eran tan sólo 138 personas (algo más del 15 por ciento) quienes percibían amparo de la Sociedad. Algunas recibían apoyo en efectivo, otras por enfermedad y 45, que residían en La Recoleta, contaban con los subsidios que tradicionalmente percibían los que moraban en este hogar.<sup>87</sup> Tanto por estos datos como por lo expuesto a lo largo del trabajo puede inferirse una conclusión evidente. Gracias a la SOPRO, centenas de inmigrantes judíos obtuvieron medios básicos de subsistencia, y para cientos la entidad también fue elemento cardinal para establecerse económicamente.

---

a los Yungas); Hugo Ender el 14 de julio de 1996 en Santa Cruz de la Sierra (respecto a Samaipata en el Departamento de Santa Cruz); Heinz Happ el 5 de agosto de 1996 en Cochabamba (respecto a Culpina); y Margarita Neumann de Anzuola el 9 de septiembre de 1996 en Cochabamba (respecto a los Yungas). Sobre la vida de un grupo de judíos que llegaron de Hungría y de Eslovaquia y pasaron a administrar diversas fincas en los Yungas entre finales de los años 30 e inicios de los 40, ver la citada autobiografía de Guitelle, "Guitelle: Memorias de Greta Neumannova," 52-67.

86. [SOPRO-Cochabamba] al Dr. Georg Goldschmidt, 30 de mayo de 1945. Para el caso de La Paz, se ha afirmado que "casi todos los inmigrantes alemanes, aproximadamente el 95% de ellos, recurrieron a la ayuda de la SOPRO." Entrevista con Gerhard Michelsohn, 10 de agosto de 1995, Rio de Janeiro.

87. Ver [SOPRO-Cochabamba] al Dr. Georg Goldschmidt, 12 de junio de 1945.

En el transcurso de la década del 50, la labor de la SOPRO se redujo cada vez más al mantenimiento de los hogares para ancianos y niños huérfanos que tenía en Cochabamba y en La Paz, al del Colegio Ingavi que estableció en esta última ciudad, así como a la ayuda financiera en caso de enfermedades y operaciones. Concomitantemente, el personal administrativo de la entidad comenzó a ser reducido drásticamente.<sup>88</sup> El apoyo económico para crear empresas o abrir negocios perdió prácticamente toda importancia. La remigración cada vez mayor de judíos, la paulatina desocupación de los mencionados hogares y la merma constante de socios determinaron finalmente la donación del hogar La Recoleta (convertido hoy en centro de rehabilitación para drogadictos) y la integración administrativa de la SOPRO al Círculo Israelita de La Paz.

A casi seis décadas de su creación, el Hilfsverein, la Sociedad de Ayuda, como fue denominada comunmente la SOPRO por los inmigrantes, apenas sobrevive en el recuerdo de éstos y en el de sus descendientes.<sup>89</sup> Sin embargo, su labor perdura en legajos como los recientemente encontrados en el templo israelita de Cochabamba. En base a ellos es posible reconstruir su historia, lo que se intentó con este aporte.

88. Al respecto ver "Bericht über die Ordentliche Versammlung der SOPRO, La Paz," *Das Echo* 3, no. 34, 1 de noviembre de 1952, p. 3; "SOPRO-Nachrichten," *Das Echo* 3, no. 35, 15 de noviembre de 1952, p. 11; y "Bericht über die Generalversammlung der SOPRO," *Das Echo*, 5, no. 63, 15 de enero de 1954, p. 3.

89. En un ya citado libro que el Círculo Israelita de La Paz publicó conmemorando los cincuenta primeros años de vida judía en esa ciudad, la existencia de la SOPRO sólo se menciona en forma marginal. Ver Círculo Israelita, *Medio Siglo de vida judía en La Paz*. Las cuatro brevísimas referencias se hallan en las páginas 23, 36, 43–44, y 164–65. Respecto al olvido en el que ha caído la Sociedad, incluso en la memoria de aquellos que participaron de sus actividades, ver también página 158.

REFERENCIAS CITADAS

- BENZ, WOLFGANG, ED.**  
1988 *Die Juden in Deutschland, 1933–1945: Leben unter nationalsozialistischer Herrschaft.* München: C. H. Beck.
- BIEBER, LEON E.**  
1984 *Las relaciones económicas de Bolivia con Alemania, 1880–1920.* Berlin: Colloquium.
- CESPEDES, AUGUSTO**  
1968 *El dictador suicida (40 años de historia de Bolivia).* 2da ed. La Paz: Juventud.
- CIRCULO ISRAELITA**  
1987 *Medio siglo de vida judía en La Paz.* La Paz: Aeronáutica-FAB.
- ELKIN, JUDITH LAIKIN**  
1996 *150 Jahre Einsamkeit: Geschichte der Juden in Lateinamerika.* Hamburg: Europäische Verlagsanstalt.
- ELKIN, JUDITH LAIKIN, Y ANA LYA SATER**  
1990 *Latin American Jewish Studies: An Annotated Guide to the Literature.* Westport, Conn.: Greenwood.
- FRÜHWALD, WOLFGANG, Y WOLFGANG SCHIEDER**  
1981 Introducción a *Leben im Exil: Probleme der Integration deutscher Flüchtlinge im Ausland, 1933–1945*, redactado por Bernd Martin et al. Reihe Historische Perspektiven no. 18. Hamburg: Hoffmann und Campe.
- GALLEGO, FERRAN**  
1991 *Los orígenes del reformismo militar en América Latina: La gestión de David Toro en Bolivia.* Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.  
1992 *Ejército, nacionalismo y reformismo en América Latina: La gestión de Germán Busch en Bolivia.* Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- KLEIN, HERBERT S.**  
1968 *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana: La crisis de la Generación del Chaco.* La Paz: Juventud.
- KREUTER, MARIA-LUISE**  
1995 "Wo liegt Ecuador?" Tesis doctoral, Technische Universität, Berlin.
- MANGAN, SHERRY**  
1952 "Storm Clouds over Bolivian Refuge: South America's New Pattern of Anti-Semitism." *Commentary* 14, no. 2 (1952):99–106.
- NEUMANN DE ANZUOLA, MARGARITA**  
n.d. "Guitelle: Memorias de Greta Neumannova, 1916–1996." Manuscrito.
- SCHEFFLER, WOLFGANG**  
1964 *Judenverfolgung im Dritten Reich.* Berlin: Colloquium.
- SCHRADER, ACHIM, Y KARL HEINRICH RENGSTORF, EDS.**  
1989 *Europäische Juden in Lateinamerika.* St. Ingbert, Alemania: Werner J. Röhrig.
- SCHWARZ, EGON**  
1992 *Keine Zeit für Eichendorff.* Frankfurt am Main: Büchergilde Gutenberg.
- SEELISCH, WINFRIED**  
1989 "Jüdische Emigration nach Bolivien Ende der 30er Jahre." En **SCHRADER Y RENGSTORF** 1989, 77–101.
- SPITZER, LEO**  
n.d. "Surviving Memory: A Study of Central-European-Jewish Emigration to Bolivia in the Era of World War II and Its Representation in Individual and Collective Remembrance." Manuscrito.
- STRAUSS, HERBERT A.**  
1989 "Die jüdische Emigration nach 1933 als Epochenproblem der deutschen und jüdischen Zeitgeschichte." En **SCHRADER Y RENGSTORF** 1989, 35–46.
- U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE, BUREAU OF FOREIGN AND DOMESTIC COMMERCE**  
1937 *Commercial and Industrial Survey of Bolivia.* Special circular no. 388. Washington, D.C.: U.S. Department of Commerce.
- VON ZUR MÜHLEN, PATRIK**  
1988 *Fluchtziel Lateinamerika, Die deutsche Emigration, 1935–1945: Politische Aktivitäten und Soziokulturelle Integration.* Bonn: Neue Gesellschaft.